



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 001 de 2017**

Objeto: SERVICIO DE HOSTING DE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DE SUS MISIONES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 001 de 2017**.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1. OBJETO

SERVICIO DE HOSTING DE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DE SUS MISIONES.

1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

LAS SIGUIENTES SON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPUESTAS:

NUMERAL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	Brindar los servicios de alojamiento de las Páginas Web para 7 meses	<p>El contratista prestará del servicio de alojamiento a través de un servidor dedicado (de uso exclusivo para las páginas web del Ministerio), que cumple con las siguientes características:</p> <p>1) Servidor de Aplicación principal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Intel Xeon CPU• 16 HyperThreaded Cores• Hardware RAID 10• 4 IP Addresses• 25 TB Monthly Bandwidth• Centos 7.x x86_64• 64 GB 1866 MHz DDR3• 2 TB Nearline SAS Storage• Gigabit Ethernet Port <p>2) Servidor de Base de datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Intel Xeon CPU• 8 HyperThreaded Cores• Hardware RAID 1• 2 IP Addresses• 12 TB Monthly Bandwidth• Centos 7.x x86_64• 32 GB 1866 MHz DDR3• 500 GB Nearline SAS Storage <p>3) Almacenamiento externo de bajo uso (Backups):</p>



NUMERAL	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none">• 2 Tb iniciales, subiendo a 3.5 Tb al final del 2017. <p>Nota: Para la migración de la información que actualmente está alojada en el Hosting de Avanxo Colombia, se requiere que la plataforma solicitada este provista por el proveedor adjudicatario, a más tardar el 15 de mayo de 2017, para contar con 15 días para la migración, teniendo en cuenta que el contrato actual con Avanxo Colombia, vence el 30 de mayo de 2017.</p>

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Para determinar la modalidad de selección que aplica al presente proceso, se tiene en cuenta lo señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015: **Selección Abreviada por Subasta Inversa, Electrónica.**

3. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es por la suma de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 131.721.225)** Includo IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y costo directos e indirectos a los que haya lugar.

4. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para ejecutar el contrato resultante de este proceso, será hasta el 31 de octubre de 2017, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento, previa expedición del registro presupuestal.

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El Fondo Rotatorio del Ministerio Relaciones Exteriores dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección:

ACTIVIDAD EN CURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación Aviso de Convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación – SECOP, Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios Previos	26 de abril de 2017
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 27 de abril al 04 de mayo de 2017
Manifestación de interés limitación convocatoria Mipymes	05 de mayo de 2017
<ul style="list-style-type: none">• Respuesta a observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones si hubiere lugar.• Acto Administrativo de Apertura, publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el Portal Único de Contratación – SECOP.• Limitación o no a MIPYMES del proceso de selección.• Inicio del plazo para presentar propuestas.	08 de mayo de 2017
Plazo para que los interesados presenten observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Del 08 al 10 de mayo de 2017
Respuesta a observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo si hubiere lugar	12 de mayo de 2017
Publicación de Adendas si hubiere lugar	15 de mayo de 2017



Entrega de las Propuestas y Cierre del proceso	16 de mayo de 2017 HORA: 10:00 a.m. LUGAR: Coordinación de Licitaciones y Contratos OFICINA OH211
Verificación requisitos habilitantes y de la propuesta	Del 16 al 18 de mayo de 2017
Traslado Informe de verificación	Del 19 al 23 de mayo de 2017
Capacitación Virtual de la Herramienta	22 de mayo de 2017 HORA: 10:00 a.m. LUGAR: CARRERA 7 # 26 - 20 PISO 19 EDIFICIO SEGUROS TEQUENDAMA
Simulacro de la Herramienta	23 de mayo de 2017 HORA: 10:00 a.m. PARTICIPACIÓN POR INTERNET
Publicación del informe de habilitados y respuesta a las observaciones	25 de mayo de 2017
Apertura del Sobre Económico, revisión de propuestas económicas y verificación de la propuesta económica más baja.	26 de mayo de 2017 HORA: 10:00 a.m. LUGAR: Ministerio de Relaciones Exteriores Salón Anexo a la Secretaría General, Calle 10 # 5 – 51.
Realización de la Subasta Inversa Electrónica	26 de mayo de 2017 HORA: 2:30 p.m. PARTICIPACIÓN POR INTERNET
Adjudicación del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la realización de la subasta inversa electrónica.
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.
Publicación del Contrato en el Portal único de Contratación	Dentro de los (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

6. PREPARACION PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

6.1. MODALIDAD ESCRITA

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar dos sobres cerrados de la siguiente forma:



I. SOBRE No. 1 (ORIGINAL y DOS COPIAS)

La oferta con los documentos jurídicos, técnicos y financieros para la verificación de los documentos habilitantes, será presentada en original y dos (2) copias por escrito, elaborada por cualquier medio electrónico, tal como se explica a continuación. Tanto el original como las copias estarán **FOLIADAS A UNA SOLA CARA** (sin importar su contenido o materia), en estricto orden numérico consecutivo ascendente (no se podrán utilizar letras), incluyendo en cada ejemplar los documentos y requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

a. **Un (1) sobre** que contenga la **propuesta original** completa, con todos los documentos y anexos relacionados en este pliego de condiciones.

b. **Dos (2) sobres** que contengan en forma respectiva la **primera y la segunda copia**, exactas a la propuesta original.

II. SOBRE No. 2 (ORIGINAL ACOMPAÑADA DE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL)

PROPUESTA ECONOMICA INICIAL. ANEXO No. 3 (SOBRE CERRADO)

El precio ofertado en el Anexo No. 3 Propuesta Económica, será considerado como precio base, para el inicio del evento de subasta. **(SOBRE CERRADO ACOMPAÑADO DE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO EN FORMATO EXCEL)**.

La propuesta contendrá todos los documentos señalados en el pliego de condiciones. Cada sobre estará cerrado y rotulado de la siguiente manera:

Número del proceso
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores
Coordinación Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos
Carrera 5a No. 9- 03 Oficina OH 211
Original (Primera o segunda copia)
Fecha:

Información del proponente
Nombre del proponente: Dirección
de notificaciones: Teléfono:
Fax:
Dirección de correo electrónico:
Información del representante legal o apoderado
Representante o apoderado:
Dirección de notificaciones:
Teléfono:
Fax:
Correo electrónico:

En caso de discrepancias entre el original y las copias prima el contenido de la propuesta original.

En caso de discrepancias entre números y letras prevalecerá la información en letras.

Las propuestas se entregarán en el lugar y hasta el día y hora indicados en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO**.

El idioma del proceso de selección es el castellano, y por tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refiere el pliego de condiciones emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano.

Las enmiendas, entrelíneas y raspaduras serán debidamente salvadas, con una nota a la margen firmada por quien suscribió la carta de presentación de la propuesta.



No se aceptarán propuestas, enviadas por correo electrónico o fax, ni con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el recibo de las propuestas en el proceso de selección, ni en sitios o condiciones diferentes de los que se han previsto en el Cronograma del presente pliego de condiciones. En tales eventos la Entidad no asumirá responsabilidad alguna.

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y la Entidad, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.

Nota.- Información Confidencial. A pesar de que la naturaleza de la información solicitada para la presentación de las propuestas no tiene la vocación de constituir información que pueda ampararse en la reserva o el secreto protegido por la ley, los proponentes son responsables de advertir lo contrario en el caso en que las propuestas contuvieran información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la ley colombiana, indicando tal calidad y expresando las normas legales que lo fundamentan.

En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de revelar dicha información a sus agentes o asesores, con el fin de evaluar la propuesta.

7. CONVOTATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, este proceso es susceptible de ser limitado a las Mipyme toda vez que el valor del presupuesto es menor ciento veinticinco mil dólares americanos (USD\$125.000) lo que equivale a doscientos setenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil pesos (\$272.541.000).

8. PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

El proyecto de pliegos de condiciones para este proceso de contratación, así como los estudios y documentos previos que sirvieron de base para su elaboración, se podrán consultar en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública - www.colombiacompra.gov.co, o en la Carrera 5ta No. 9-03 de Bogotá D.C. – Oficina OH 211 Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos.

9. ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Los Acuerdos Comerciales son los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. Es deber de la Entidad realizar un análisis acerca de la aplicación de los Acuerdos Comerciales al presente proceso de contratación, para lo cual se deberá diligenciar el siguiente cuadro, a partir de lo establecido en el **Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación**, publicado por Colombia Compra Eficiente en su página Web.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	Si	Si	Si*	No
CHILE	Si	Si	Si*	No
ESTADOS UNIDOS	Si	Si	Si*	No
ESTADOS AELC	Si	No	Si*	No
UNION EUROPEA	Si	No	Si*	No
EL SALVADOR	Si	Si	Si*	No
GUATEMALA	Si	Si	Si*	No
HONDURAS	Si	Si	Si*	No
MÉXICO	Si	Si	Si*	No
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	Si	Si	Si*	No



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Libertad y Orden

Excepción establecida en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-06 expedido por la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente así: "14. Las convocatorias limitadas a Mipyme.", la cual tendrá aplicación siempre y cuando el proceso se llegue a limitar a Mipyme.

10. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

ABIERTO EL PROCESO, EL PROPONENTE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

El presente aviso se emite y publica el día


ARAMINTA DEL ROSARIO BELTRAN URREGO
Secretaria General

Elaboró: Javier Benavides Sáenz. Abogado del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
Revisó: Melissa Montoya Quirama. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos